



BASES DE PARTICIPACIÓN

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Por sexto año consecutivo se organiza el concurso de fotografía Villa de Briones. Este año tendrá como temática "Briones, en general"

Podrán presentarse a este certamen todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

TEMÁTICA

Imágenes inéditas que tengan como referencia cualquier aspecto de Briones.

CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o expuestas.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro. Las fotografías se presentarán en pendrive en la Oficina de Turismo junto con impresión de la misma a tamaño folio o por email briones@lariojatourismo.com, si se presenta por esta modalidad, la fotografía será imprimida en el mismo tamaño que se pide en la presentación en pendrive.
- ✓ El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías no podrán llevar márgenes, marcas o bordes, ni fecha o firma de autor.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- ✓ El lado menor de cada una de las imágenes tendrá como mínimo 2.400pixel y los archivos serán en JPEG de máxima calidad.

FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

Las fotografías podrán ser presentadas presencialmente en la Oficina de Turismo, calle San Juan, nº 19.

O a través de email briones@lariojatourismo.com.

Al dorso de cada fotografía se hará constar el nombre y apellidos del participante, el título de la obra y el lugar donde fue realizada y un número de teléfono de contacto o e-mail.

Si son enviadas por e-mail, hacer referencia en el correo electrónico los mismos datos que se solicitan en el apartado anterior.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN SERA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2022 INCLUIDO

Los participantes responderán personalmente de la propiedad total de las fotografías presentadas en los términos citados en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original de las mismas.

Las obras pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Briones, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.



Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de entrega de fotos que tendrá lugar en la plaza de España y cuya fecha se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio

PREMIOS

- PRIMER PREMIO: 80 euros.
- SEGUNDO PREMIO: 50 euros
- TERCER PREMIO: 30 euros

JURADO

Las fotografías ganadoras serán elegidas por votación popular.